

## Anomalías

La festividad del día, así como la inclemencia del tiempo, hizo que ayer se retrajeran de los círculos políticos muchos de sus asiduos concurrentes. Los periódicos afectos al Gobierno aprovechan este hecho para decir que ayer se observó más tranquilidad que en los días anteriores respecto a la cuestión de las jurisdicciones, expresando esperanzas de que si no en el Senado en el Congreso podrá llegarse a una solución que concilie todos los criterios y aspiraciones.

De esta opinión parece ser también el jefe del Gobierno, quien sigue afirmando que cualquiera que fuere la votación que recaiga en el Senado, no influirá para nada en el Gabinete y la cuestión pasará íntegra al Congreso. Para que esto pueda realizarse, ya se anuncia que probablemente ninguno de los ministros tomarán parte en las votaciones de la alta Cámara. Son muchos los ministeriales que temen que no pueda realizarse este programa, por suponer que en el Senado tendrá que quedar terminado el conflicto político a que ha dado origen el proyecto de las jurisdicciones.

No se muestran aquéllos muy convencidos de que los ministros senadores rehuyan tomar parte en las votaciones del Senado, y de quien más lo temen es del general Luque, por entender que habrá de votar a favor del voto particular. Si así fuera, quedaría el ministro de la Guerra triunfante o vencido, y en este último caso creen que sería muy difícil conseguir que continuara en el ministerio después de haberse puesto en frente de la mayoría. Por eso no hay que fiar gran cosa en los anuncios, más o menos interesados, que acojen y propalan los ministeriales y los periódicos afines al Gobierno.

Claro es que como la gente ha visto tanta anomalía en esta cuestión de las jurisdicciones, aunque no encuentre justificado lo que oye, no se atreve tampoco a contradecirlo, por temor de verlo más tarde confirmado. Causa principal de lo que ocurre es que se ha trastornado todo, barajando y embrollando las funciones de modo tal, que durante semanas y semanas nos hemos encontrado en una verdadera Babel. Nadie está en su lugar, ni nadie obra sujetándose a su misión y con arreglo a sus convicciones. Lo anómalo se ha impuesto en la gobernación del país, y nada hay que se mueva y camine a derechas. Desorganización igual no recordamos haberla visto nunca.

Ahora mismo, como en el Congreso no hay proyectos a discusión y las sesiones tienen que suspenderse apenas se entra en el orden del día, el ministro de la Gobernación se ha apresurado a confeccionar algunos proyectos, y en menos de una semana ha preparado y redactado tres o cuatro, que en seguida ha leído en la Cámara. Y como no se ha pretendido más que evitar las censuras que hubieran de dirigirse al Gobierno por entorpecer la función legislativa del Parlamento, se da el caso de que, entre los proyectos presentados, hay uno que no es propio del ministerio de la Gobernación, sino del de Gracia y Justicia, ya que, al tratar de reglamentar el embargo de los jornales obreros, se modifican las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Estas confusiones, estas anomalías que en cada cuestión y a cada paso pueden observarse, cuando se llevan a cuestiones de más alcance, hacen estéril todo esfuerzo, cuando no crean situaciones peligrosas.

## LA FABRICA DEL VALLE DE ARAN

Una comisión de fabricantes de papel ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para solicitar la anulación, ó por lo menos reforma, de la concesión hecha a la fábrica del Valle de Aran.

El jefe del Gobierno contestó que el expediente se estudiaría con detenimiento, y si había algún vicio que corregir se resolvería en justicia.

## Las comunicaciones marítimas

El sábado firmó S. M., y hoy publica la *Gaceta*, el siguiente real decreto:

«Artículo único. Se crea una comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar especialmente, determinando las de nuestras posesiones de África y Golfo de Guinea, los servicios postales, los tráficlos directos de mercancías nacionales en buques nacionales, las combinaciones de transportes terrestres y navales y cuantos servicios mercantiles de navegación y pesquería hayan de ser protegidos directamente con subvenciones del Estado, formulando el oportuno proyecto de ley.

Presidirá la comisión el ministro de Fomento, y serán vocales de ella: el subsecretario del ministerio de Estado; el director general de Navegación, Pesca e Industria marítima; el director general de Agricultura, Industria y Comercio; el director general de Aduanas; el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; un inspector de ingenieros de la Armada; cuatro senadores; cuatro diputados; cuatro representantes elegidos por todas las Cámaras de Comercio, rotando dos cada Cámara; el presidente de la Liga Marítima española; el presidente de la Asociación general de navieros españoles y los presidentes de las Asociaciones de navieros de Bilbao y Barcelona.

La comisión deberá emitir su dictamen y for-

mular el proyecto de ley dentro del plazo de seis meses, contados desde que haya sido aprobado por el Consejo de ministros el cuestionario.»

## La Conferencia de Algeciras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### La actitud del Sultán

Algeciras 5. Las potencias que intervienen en la Conferencia tocan ahora los resultados de haberse presentado con disparidad de puntos de vista sobre las cuestiones principales que han motivado la Conferencia.

El Sultán manifestó absolutamente contrario a la ingerencia de las potencias en la administración de su imperio, y no parece dispuesto a someterse de modo alguno ni aun a las primeras resoluciones de la Conferencia.

Sus intenciones son apelar a medios dilatorios para inutilizar de este modo las imposiciones de las potencias. Estas, según parece, muestran resueltas a continuar sus trabajos para presentar al Sultán el conjunto del programa, cuyo cumplimiento se dejará encomendado al cuerpo diplomático de Tánger.

Créese difícil vencer la pasiva resistencia del Sultán antes de que termine sus trabajos la Conferencia.

### Ventura.

### Impresiones sobre la Conferencia

Las negociaciones de entre bastidores. —Momento culminante

Algeciras 4. Aquellos que hayan seguido con atención el método de trabajo adoptado y puesto en práctica por los delegados, no deben extrañarse al ver que la Conferencia se desarrolla con regularidad, pasando de un punto a otro del programa por el que se rige sin dar lugar a incidente alguno sensacional. Sería, pues, grave error el creer que por demorarse las sesiones no tendrá eficacia la Conferencia. A propósito de ello, nos decía un delegado de una de las principales potencias: «Este modo de trabajar nada tiene de sensacional; pero asegura el éxito de la Conferencia.» Otro representante afirmaba por su parte que el desarrollo práctico y lógico de las cuestiones sometidas a la Conferencia ha de poner de relieve, naturalmente, sin esfuerzo, el grado de interés que cada una de las potencias tiene en Marruecos, y, por consiguiente, darle a cada una legítima satisfacción.

Desde hace dos días viene aumentando mucho la actividad de las conversaciones diplomáticas, durante las cuales se examinan las cuestiones más interesantes. Se nota que se aproxima el momento en que han de tratarse los asuntos de mayor importancia. Hay que advertir que dichas cuestiones serán examinadas, más que con el deseo, con la voluntad de llegar a un acuerdo, no sólo por parte de las potencias más directamente interesadas, sino también por parte de aquellas tres grandes potencias que llaman aquí «potencias desinteresadas», es decir, los Estados Unidos, Italia y Rusia.

Desde ayer, sobre todo, menudean entre todos los delegados misteriosas entrevistas, cuya importancia a nadie se oculta. Es imposible, sin embargo, dar idea alguna de la índole de las negociaciones preconizadas, pues hasta ahora parece que ninguna ha sido propuesta francamente.

A las preguntas que se les dirigen, todos los delegados piden que permanezca la prensa silenciosa durante algún tiempo, por lo menos, invitando a la opinión pública en los diferentes países a que tenga paciencia, mientras están los representantes de las naciones trabajando para preparar una solución que dé satisfacción a todos los intereses. Se hace observar que la situación es actualmente tan delicada, que la menor indiscreción podría poner en peligro la solución buscada; pero que, durante esta semana, es probable que dicha situación logrará aclararse y tomar mayor consistencia. Hasta entonces es menester ponerle al público en guardia contra las noticias demasiado sensacionales. —*Fabra.*

### Un telegrama

Algeciras 4. El duque de Medina Sidonia ha dirigido a la prensa extranjera un telegrama, agradeciendo a los periodistas extranjeros el despacho que le enviaron al regresar de su visita a la finca de Altomoraime. —*Fabra.*

### Opiniones de un periódico alemán

Colonia 4. La *Gaceta* declara que no se explica el por qué de la inquietud manifestada por la prensa francesa durante esta última temporada. No se puede protestar con bastante energía—dice—contra la idea de que el fracaso de la Conferencia de Algeciras podría ser motivo de guerra. De fracasar dicha Conferencia, quedarían sencillamente en vigor las disposiciones del *statu quo* de 1880. —*Fabra.*

### La policía de Marruecos

Berlín 4. Según el *Tageblatt*, la cuestión de la policía en Marruecos parece que ha de quedar solucionada por medio de la creación de una policía marroquí, bajo la soberanía del Sultán ó instruida por europeos. —*Fabra.*

### Los diplomáticos en los toros

Algeciras 4. Los diplomáticos extranjeros reunidos en Algeciras han asistido esta tarde a la corrida de toros en un palco especial. También estaba el duque de Almodóvar. —*Fabra.*

### Las entrevistas de los diplomáticos

Paris 5. Dicen desde Algeciras a la *Petite République* que que la iniciativa de celebrar entrevistas particulares entre los embajadores fué tomada por Alemania.

No se debe desesperar de que surja una inteligencia concerniente al mandato general de policía, que piensa reclamar Francia. —*Fabra.*

### Conflicto inminente

Londres 5. Telegrafían al *Times* desde Tánger, dicién-

do que el conflicto entre el Raisuli y los angharas es inminente.

El Sultán ha decidido no enviar al ministro de la Guerra a Algeciras. —*Fabra.*

Lo que dice el duque de Almodóvar

Paris 5.

Los periódicos publican *interviews* optimistas.

El duque de Almodóvar cree que la Conferencia terminará a fines de Febrero.

Niega que el Papa haya encargado a España que presente proposiciones en favor de los católicos. —*Fabra.*

## Folleto y hojas antimilitaristas

Según noticias oficiales, se han recogido en algunas poblaciones numerosos folletos y hojas clandestinas excitando a los nuevos reclutas a la desertión.

En Barbastro ha sido detenido un sujeto que lo repartía, y la policía sigue la pista a otros individuos que han hecho la misma propaganda.

Para conocer algunos antecedentes de tales sujetos, se ha telegrafiado a los gobernadores de San Sebastián y Bilbao.

## Exposición de carteles en el Centro Valenciano

La necesidad de un cartel para anunciar un baile de máscaras da motivo al concurso de carteles, cuya exposición, análoga a la recién celebrada en el Círculo de Bellas Artes, se está celebrando en el Centro Valenciano.

Menos numerosa que aquella, pues no habrá presentados más de dos docenas de carteles, y menos importante, esta exposición no puede registrarse como un progreso en el arte del cartel, siendo pocos los que en buena ley puedan disputar un premio, que ignoramos si es cuantioso ó si su modestia justifica la de las obras presentadas al concurso.

Algunas hay, sin embargo, dignas de consideración y de elogio; en primer término, a nuestro juicio, la señalada con el lema *Marianela*, cartel que reúne todas las condiciones y cuyas figuras a blanco y negro, un lacayo abriendo la portezuela del coche a una pareja, están llenas de fina gracia.

También son notables los carteles que llevan los lemas *Valencia*, composición decorativa, en que las carretas se mezclan con el escudo regional, tratado como el anterior, a mancha, azul sobre amarillo; *Teti*, lindas parejas bien dibujadas; *Cheroni y Biteta*, composición paisajista, alegre y movida, de la que puede sacar partido un buen cromista, y *Nydia*, vieja y gordiflona valenciana, con traje amarillo, pierrot al fondo y al pie unos valencianitos ornamentales, obra todo ello de un verdadero cartelista.

Entre los proyectos restantes vemos que tampoco falta en este concurso un gracioso cartel japonés, *Kokay*; ni otro del más atrevido modernismo, *Rat-pena*; ni otro caricaturesco, *Valencia*, con la efigie de Mariano Benlliure; ni otro con figuras de mujer, más ó menos vistosas, como *Carmeleta y Germinai*; ni uno demasiado serio, pues nos muestra una flautista griega, *Misterio*; ni otro demasiado arqueológico, *Aida*.

Es lástima que un centro regional del país que en España produce más pintores y entre ellos los que van a la cabeza del movimiento moderno, cuyo tema es la luz y su medio el color, no haya organizado con más tiempo y estímulos calurosos un concurso que pudiera haber sido el más importante en su género, un verdadero acontecimiento artístico. —*J. R. M.*

## LAS SUBSISTENCIAS

### El mitin de ayer

En el Salón Variedades se verificó en la mañana de ayer el mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias y supresión del impuesto de Consumos, organizado por los socialistas.

Presidió Mariano Galán, y después de algunas palabras del compañero Pérez, habló D. Enrique Jardiel, ocupándose del problema de los cambios, relacionándolo con la gran carestía que experimentan los artículos de primera necesidad.

Le siguió en el uso de la palabra Pablo Iglesias, ocupándose de la supresión del impuesto de Consumos, de los aranceles y de la crisis del trabajo.

Después fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Supresión del impuesto de Consumos. Supresión de los derechos arancelarios sobre el ganado bovino y sobre la carne del mismo. Y apertura de obras públicas.

Una comisión, presidida por Pablo Iglesias, se trasladó, terminado el mitin, al domicilio del señor Moret, al cual hicieron entrega de las anteriores conclusiones.

El presidente del Consejo manifestó que estaba decidido a la transformación del impuesto de Consumos, para lo cual ya estaba funcionando desde hace tiempo la comisión extraparlamentaria al efecto nombrada.

Prometió la realización de obras públicas y declaró que el Gobierno dará toda clase de facilidades a los importadores de carnes de la Argentina, para lo cual se harán en el puerto de Cádiz las reformas convenientes.

## La Diputación y la Plaza de Toros

La resolución dictada por el gobernador en el conflicto suscitado entre la Diputación y la Plaza de Toros, dice textualmente:

«Vengo en resolver, haciendo uso de las facultades que me confiere la ley provincial en los artículos 23, número 5, 79 y 80 y demás concordantes,

1.º La suspensión de los acuerdos adoptados por la Diputación y la comisión provincial en sesiones de 18 y 25 de Enero, respectivamente, en cuanto se refieren a la incautación del edificio, sus dependencias y enseres, y suspensión del contrato hasta que la cuestión de la rescisión sea definitivamente resuelta.

2.º Que interin por la Diputación provincial,

en vista de esta resolución y lo que el Gobierno acuerde y determine en definitiva, se intervenga, de conformidad con solicitud del Sr. Niembro, la contabilidad de la Plaza de Toros y, después del abono justificado en los gastos de cada corrida, se incaute a buena cuenta la Caja provincial de las cantidades líquidas que resulten.

3.º Que se proceda a depurar las responsabilidades que resulten por actos ó omisiones de lo consignado en los resultados de esta resolución, relacionados con la falta de contratación clara y concreta, y con la cuestión resuelta por el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda sobre pago de la contribución; y

4.º Que se cumpla lo dispuesto con respecto a estas cuestiones en los artículos 28 y 82 de la ley Provincial.»

Ayer mismo empezó a cumplirse esta resolución del gobernador civil, interviniendo la taquilla de la Plaza de Toros un comisionado de la Diputación provincial.

## EL FRIO

Hemos vuelto al invierno y al invierno más riguroso.

Después de una semana verdaderamente primaveral, se ha dejado sentir bastante el frío.

Crudísimo fué el día de ayer en Madrid. Un viento frío y huracanado barria por completo las calles. Era un frío seco, de esos que según la frase vulgar penetra hasta los huesos.

Hoy por la mañana apareció el cielo encapotado y poco después de las nueve comenzó a nevar, en diminutos copos con apariencia de granizo.

Lució el sol durante algunos momentos y a poco comenzó a caer la nieve que aunque menuda al principio, fué más tarde abundante y de gruesos copos.

Cuando ya empezaban a blanquear las calles cesó la nevada, luciendo nuevamente el sol y el cielo se despejó prontamente de nubes.

Lo que no ha cesado durante todo el día, si se exceptúan cortos intervalos, ha sido el viento del Norte.

## ATENEIO

### Sección de Ciencias históricas

La directiva de la sección de Ciencias históricas se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Labra, para ultimar el plan de estudios de este curso académico.

Los debates de la sección se desarrollarán sobre tres temas ya aprobados: «El socialismo católico», Sr. Carrvajal; «Progreso y evolución de la República de los Estados Unidos y su influencia política, económica, moral y social en el mundo contemporáneo»; y «Formación y personalidad actual de Alemania»; su influencia moral, política, económica y social en la Europa contemporánea.

Aparte de esto, la directiva de la sección ha organizado una serie de conferencias públicas sobre la Historia política de la España contemporánea, tomando como punto de partida el reinado de Carlos III.

En este año las conferencias versarán sólo sobre los reinados de Carlos III y Carlos IV, y principalmente sobre el primer periodo constitucional hasta llegar a la reacción de 1814, y el Congreso y los Tratados de Viena.

Con tal motivo ocuparán la cátedra del Ateneo el presidente de la sección, que inaugurará el curso, y los Sres. López Muñoz, Salillas, Arantava, Sales Ferré, Azcarate, Posada, Aramburu, Villegas, Marvá, Suárez Inclán, Ibañez Marín, Cossío, Alas, Sanz Escartín, Martínez Ruiz, Altamira, Galdós y otros.

Por último, la sección celebrará sesiones especiales en honor de eminentes historiadores y de personajes históricos de alta representación. Especialmente comenzarán pronto con una sesión dedicada al ilustre argentino y famoso historiador americano Bartolomé Mitre.

## Las garantías en Barcelona

### Mitin autorizado

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona.

En esta conferencia ha quedado acordado autorizar el mitin que para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías han organizado algunos representantes en Cortes de Cataluña.

## LOS DELITOS

### CONTRA

## LA PATRIA Y EL EJERCITO

### Voto particular

El voto particular presentado por los militaristas, es como sigue:

«Los senadores que suscriben, individuos de la comisión nombrada para dictaminar acerca del proyecto de ley sobre la Patria y el Ejército, presentado por el Gobierno de S. M., tienen el sentimiento de disentir del criterio de sus dignos compañeros de comisión, solamente en cuanto se refiere a la jurisdicción que debe conocer de los delitos definidos en el art. 3.º del dictamen.

Los firmantes entienden que los insultos ó injurias que directa ó indirectamente se dirijan a la nación, de que trata el referido art. 3.º pueden pasar a formar parte del 2.º, y quedar por consiguiente sometidos a la jurisdicción ordinaria.

Pero al propio tiempo estiman que por razones del más alto interés público y atendida la extrema gravedad de las precedentes circunstancias, deben ser los tribunales militares los que conozcan del resto de los delitos que en el propio art. 3.º se detallan.

Fundados en estas breves consideraciones, los que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Senado el siguiente voto particular:

El art. 2.º del dictamen quedará redactado en esta forma:

Art. 2.º Los que omitan ó defiendan públicamente conceptos que ataquen directa ó indirectamente a la integridad de la nación española, constituida bajo una sola ley fundamental y una sola representación como tal nación, ó que afecten a la independencia de todo ó parte del territorio nacional ó que directa ó indirectamente injurien ó insulten a la nación, serán castigados con la pena de presidio mayor.

Art. 3.º Los que directa ó indirectamente de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, estampas, alegorías, caricaturas ó alusiones injurien, insulten ó menosprecien las banderas, símbolos,

emblemas ó representaciones de la patria ó hagan ostentación de otras ó dieran muestras a España ó realizaran manifestaciones de cualquier clase contra los himnos nacionales serán castigados con la pena de presidio correccional.

De los delitos definidos en este artículo conocerán exclusivamente los tribunales militares.»

## ACADEMIA DE MEDICINA

### Recepción del Sr. Carracido

Ayer se verificó con la solemnidad de costumbre la recepción del nuevo académico el insigne doctor D. José R. Carracido.

En su discurso, después de hacer la apología del doctor Garagarza, cuya vacante ocupa, disertó el nuevo académico sobre el tema siguiente: «Farmacodinamia de los modificadores de la oxidación orgánica.»

Expuso la constitución científica de la Farmacodinamia, no en abstracto, sino ejemplificándola con las acciones bioquímicas de las muy diferentes modificadoras de la oxidación orgánica.

Señaló las condiciones fundamentales del mecanismo de la oxidación, detallando después los grados y modo de su funcionamiento.

Dió cuenta de los activadores de la energía del oxígeno y de los oxidantes indirectos, y examinó la acción de la quinina, del fósforo, de los compuestos arsenicales, de la morfina y de la estricnina.

El discurso del Sr. Carracido, obra de hombre de estudio y de laboratorio, fué contestado por otro del Sr. Gómez Pamo.

## Ferrocarril estratégico

En el último número del *Memorial de Ingenieros*, el capitán del cuerpo D. Enrique del Castillo, recuerda con gran sentido militar y patriótico, la necesidad de construir el ferrocarril del Cantábrico, para unir de esa suerte El Ferrol con la región asturiana, con Santander y Vizcaya.

Las razones expuestas por el articulista son de esencia, claras, concluyentes. Cuanto más de nuestro gran arsenal gallego podía correr la ventura de verse bloqueado y de tenerse que rendir por.... por.... falta de elementos que nuestra Península posee. ¿Que sería ya un exceso en nuestra clásica imprevisión!

Pide el colaborador del *Memorial* que la unión, mediante ese ferrocarril estratégico, de El Ferrol con Asturias, no debe farse a la acción particular, abundando en las ideas del general Suárez Inclán, diputado por la región asturiana y maestro en todo linaje de conocimientos militares.

La opinión militar técnica se inclina a la necesidad apremiante de que el ramo de Guerra sea el constructor de ese ferrocarril estratégico de El Ferrol a los Cabos, Pravia, donde empalmaría con el Vascoasturiano, poniendo de esta suerte en comunicación al gran arsenal gallego, con su soberbio puerto, con las fábricas de cañones de Trubia, la de explosivos de la Monjova, la de planchas de hierro de la Felguera y Mieres y con las minas de carbón asturianas, con lo que se garantizaría con satisfacer, en cualquier momento, las varias necesidades de una escuadra.»

A mayor abundamiento, enlazado El Ferrol además con el resto de la costa cantábrica, se duplicarían sus recursos é importancia naval.

Hay un dato que pone bien de relieve la necesidad de este camino de hierro, aparte las razones expuestas. Hoy, un cañón de Trubia al Ferrol, tiene que recorrer 601 kilómetros, pasando por Oviedo, León y Betanzos; tras esto, hay que llevarlo por carreteras, operación siempre ocasionada a riesgos y dificultades, habida cuenta de los pesos enormes de las piezas de costa y marina. Pues bien, con la nueva línea se ahorrarían todas estas dificultades, y el trayecto por camino de hierro se reduciría a 280 kilómetros.

Además, la industria y el comercio de aquella zona tan activa y laboriosa, ganarían sobremanera, siendo más y más de avalorar su importancia el hecho de que rozaría por 15 ó 20 pueblos marítimos, por cuyos puertos saldrían muchos productos al tráfico general, particularmente con América.

Finalmente, ese ferrocarril estratégico contribuiría al aprovechamiento de un grandioso puerto natural que, cuantos le conocen, le auguran un gran porvenir, el de Artedo, el cual, bien habilitado, sería uno de los mejores puertos de refugio de nuestra costa cantábrica, muy necesitada de ellos ciertamente.

En el estado actual de nuestra marina de guerra y ante las necesidades de la defensa nacional, todo cuanto marche en el sentido de mejorar y acondicionar litorales é islas, es de importancia trascendental.

Por otra parte, habida cuenta de nuestra situación geográfica y de las condiciones de nuestras costas, islas y posesiones africanas, con los medios que posee nuestro Estado militar, pueden hacerse, en modesto, muchas cosas que pondrían a nuestra desventurada nación en estado de hacer pasar su valer en la política internacional.

Porque nadie puede desconocer lo que suponen en operaciones navales Málaga, Cartagena y Rosas, habilitados y defendidos convenientemente, al igual que Cádiz, Ceuta, Las Palmas de Gran Canaria y el Río de Lanzarote. En cuanto a las espléndidas rías gallegas y a los ríos y puertos, menos acondicionados, pero susceptibles de arreglo, del Cantábrico, ciego será quien no reconozca su valer.

La Historia nos recuerda toda la importancia estratégica y naval de esta zona costera; desde las rudas embestidas de los normandos en el siglo IX hasta las expediciones piráticas de Drake, son siempre avisos a la previsión y a la defensa. Y en cuanto a su importancia marítima, en la guerra de independencia, en la que el VI cuerpo de ejército de reserva, formado en aquella apartada región, prestó tan excelentes servicios a nuestra causa en unión de las tropas inglesas.

Basas vias costeras, pues, son de extraordinaria utilidad siempre, y la cantábrica sobre todo, porque flanquea además la línea de invasión francesa y es un refugio y una amenaza para cualquier campaña por el Noroeste y el Oeste de la Península.

## El concierto con las Vascongadas

El Sr. Orueña ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para tratar del concierto con las Vascongadas.

Prendiendo algunos representantes vascongados que estando para terminar en Junio el contrato, podría, mediante una enmienda en la reforma de la ley municipal, tratarse de este asunto. El ministro se opuso a ello por entender que son completamente ajenas las cuestiones que en dicha ley se discuten con el concierto económico de las provincias Vascongadas.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### El inventario en las iglesias

**París 3.**  
En Poitiers, unas tres mil personas que aguardaban en el interior de la catedral, cogieron al inspector del fisco, al presentarse éste a cumplir con su cometido, y le echaron a la calle a silletazos, sin que haya podido llevar a cabo el inventario.

En Ajaccio, el inspector, ante la actitud amenazadora de la muchedumbre, aglomerada frente a la catedral, tuvo que retirarse para referir lo ocurrido al prefecto.

En Bastia, el gentío ha invadido la iglesia de Santa María, obligando al inspector encargado de efectuar el inventario a retirarse, lo cual hizo en medio de una silba fenomenal. Mientras tanto, más de 300 personas organizaban una guardia alrededor del edificio.

### Crisis italiana

#### Encargo a Sonnino

**Roma 4.**  
Todos los periódicos dicen que el rey Víctor Manuel ha encargado al Sr. Sonnino formar el nuevo ministerio.

### Noticias varias

#### Una instalación sospechosa

**París 3.**  
El periódico *Le Temps* reproduce el siguiente telegrama procedente de la Coruña: «Se dice que el cónsul de Inglaterra ha dirigido al *Foreign Office* un informe referente a una estación de telegrafía sin hilo, funcionando hace diez meses en la Coruña por cuenta, según dicen, del periódico *El Diario Ferrolano*, cuya mediana importancia permite abrigar dudas sobre el verdadero motivo de dicha instalación. Todo el personal de esta estación es alemán. También parece que numerosos telegramas ingleses, probablemente de importancia y procedentes del *Lands' End* de Gibraltar ó de buques de guerra, han sido interceptados y transmitidos por el cónsul alemán a su Gobierno.»

#### El Infante D. Carlos

**Viena 3.**  
El Infante D. Carlos, acompañado del arquiduque Federico, ha visitado varios cuarteles, asimismo como el Instituto militar de equitación.

**Viena 4.**  
Esta tarde a las seis el archiduque Federico y archiduquesa Isabel han ofrecido en honor de D. Carlos de Borbón un banquete, al que han asistido las hijas del archiduque Federico, el archiduque Reniero, el duque de Bailén, personal de la embajada y séquito de D. Carlos.

**Viena 4.**  
El archiduque Reniero y archiduquesa María han ofrecido al Infante D. Carlos de Borbón un almuerzo, al que asistieron el archiduque Federico y familia, la comitiva del Infante, el duque de Bailén y personal de la embajada.

**Viena 5.**  
El Infante D. Carlos, acompañado del Emperador hasta la estación, ha marchado a Munich con objeto de visitar al príncipe regente. A despedirle acudieron a la estación el duque de Bailén con el personal del servicio de honor.

El Infante vestía traje civil y el Emperador de uniforme de mariscal.

La despedida del Infante y el Emperador fué cordialísima.

#### Las Princesas de Battenberg

**Biarritz 4.**  
Hoy, por primera vez, se ha abstenido la Princesa Ena de Battenberg de concurrir a los oficios que se han celebrado en el templo protestante.

Sólo han ido las Princesas Beatriz y de Hannover, que han conulgado.

#### Francia y Venezuela

**Willemstad 4.**  
El presidente Castro hace cuanto le es posible para prepararse a la guerra. Ha dado orden de disparar contra todo buque de guerra francés que se presente en aguas venezolanas.

#### Lady Grey

**Londres 4.**  
Lady Grey ha fallecido hoy.

**Reims 4.**  
Incendio en un Hospicio.  
El Hospicio de los Ancianos, situado en los alrededores de esta capital, ha sido destruido anoche por un voraz incendio.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros nueve cadáveres. Tres mujeres han muerto del susto.

#### General á la Mandchuria

**San Petersburgo 4.**  
El Rouss anuncia que el general Grodekow ha salido de repente ayer para Kharbine. Circula el rumor de que va á sustituir á Linievich en sus funciones de generalísimo, con muy amplios poderes y bajo la inmediata autoridad del Zar.

#### Los conservadores ingleses

**Londres 4.**  
El periódico *The Observer* dice que lord Balfour y lord Chamberlain no logran ponerse de acuerdo, lo cual dará, con seguridad, lugar á que la oposición se divida en dos y quizás en tres grupos.

#### Prohibido desembarcar mercancías

**Orán 5.**  
La capitana del puerto ha avisado al capitán del vapor *Cenith* que se le prohibe terminantemente desembarcar mercancías en cualquier puerto que no esté abierto al comercio, y muy especialmente en el de Mohammedia.

#### Bisfour y Chamberlain

**Londres 5.**  
Los periódicos confirman la existencia de disensiones entre Balfour y Chamberlain.

#### Vapores correos

**Nueva York 5.**  
Procedente de la Habana, fondeó en este puerto el trasatlántico *Montevideo*.

**Singapore 5.**  
Ha zarpa para Manila el vapor de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.

**Habana 5.**  
Con rumbo á Veracruz y Colón, han zarpa de este puerto los vapores de la Compañía Trasatlántica *Maria Cristina* y *Buenos Aires*, respectivamente.

## PROVINCIAS

### El temporal

**Palma 3 (9 mañana).**  
Hace tiempo que no se recordaba una tormenta tan grande como la que descargó en esta ciudad durante las primeras horas de la noche de ayer.

En la iglesia de Santa Eulalia cayó un rayo sobre el altar donde se venera el Ecce-Homo, destrozándolo por completo.

Fue tal la intensidad de la exhalación, que muchas personas sufrieron accidentes.

Horas más tarde descendió una fuerte nevada, quedando la ciudad cubierta de nieve.

Los vapores correos de Valencia é Ibiza han suspendido su salida.

Hace mucho frío.

### Palma 5.

A consecuencia del mal tiempo el vapor correo de Barcelona y los de Valencia é Ibiza han suspendido su salida.

Por el mismo motivo han entrado de arriba forzosamente en este puerto seis barcos de vela.

—*Fabra.*

### Vigo 5 (8 mañana).

Un bote, perteneciente al vapor *Urania*, tripulado por tres marineros y los hijos del comandante, volcó en medio de la bahía á causa del fuerte viento reinante.

Los naufragos se cogieron á la quilla, salvándose un vaporcito pesquero.—*Mencheta.*

**Grave accidente.—Cinco personas ahogadas**  
**Badajoz 5 (9 35 m.)**  
Supónese que al atravesar el Guadiana cinco individuos, se ahogaron, pues se han encontrado ropas que les pertenecían en las orillas y una barca abandonada.—*Mencheta.*

### Noticias varias

#### La liga antiduelistas

**Sevilla 4.**  
Se ha celebrado en el Círculo de Labradores, con una escogida y numerosa concurrencia, la reunión antiduelistas.

Asistieron importantes personalidades sevillanas. El marqués de Esquivel presentó al barón de Albi, el cual, después de un brillante exordio sobre la necesidad de la regeneración social, enumeró la larga serie de ligas antiduelistas existentes en el extranjero. En brillantes párrafos, el orador excitó á los sevillanos á que imiten la conducta de otras capitales.

Anatemizó la barbaridad del duelo, expresando el convencimiento de que se imponen reformas radicales que acaben con él.

Abogó por las leyes orgánicas y los jurados de arbitraje en las cuestiones de honor.

Las manifestaciones del orador fueron objeto de entusiastas aclamaciones, y la idea ha sido acogida muy favorablemente por los elementos valiosos de la sociedad sevillana.

Se ha nombrado una junta organizadora de los trabajos de propaganda y se han repartido profusamente libros y hojas abogando por las ideas antiduelistas.—*Fabra.*

#### Tren militar.—Un incendio.—Los alemanes.—Mitin próximo

**Barcelona 5 (3 45 tarde).**  
Procedente de Valencia ha llegado un tren militar conduciendo 1.476 reclutas, que han sido distribuidos entre los cuerpos de la capital y los de la provincia.

—En una casa de la barriada de San Martín de Provensals ha estallado un violento incendio.

Un tabique se desplomó con gran estrépito. No hubo que lamentar desgracias personales.

—Los jóvenes alemanes que deben ingresar en filas, se han presentado á bordo de la fragata alemana *Stein*.

Esta zarpará pasado mañana.

—Los elementos republicanos catalanistas y federalistas se han reunido en casa del diputado Sr. Rahola, acordando celebrar el próximo domingo un mitin para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías.

La *Publicidad*, hablando de esto, dice que si no se concede el permiso, se celebrará el mitin en cualquier pueblo fuera de la provincia de Barcelona donde no estén suspendidas las garantías.—*Mencheta.*

#### El Obispo de Tarazona.—Obreros sin trabajo.—El cura de Sedavi.—El tiempo

**Valencia 5 (4 5 m.)**  
El Obispo de Tarazona, electo de Madrid-Alcalá, ha llegado á Valencia y ha salido para Gadix.

—Muchos obreros han pedido trabajo al alcalde, pero se les ha tenido que negar por falta de dinero.

—Se ha publicado la sentencia recaída por los sucesos ocurridos en la plaza del Príncipe Alfonso contra blasquistas y sorianistas. Por ella se condena á un año y ocho meses de prisión correccional á tres procesados y se absuelve á uno.

—Entre el cura y el vecindario de Sedavi se suscitan acaloradas discusiones.

El gobernador ha marchado á aquel pueblo con guardia civil, con objeto de conjurar el conflicto.

—El firmamento presenta cáriz de nieve. Se siente frío intenso.—*Mencheta.*

### EL MARQUÉS DE CASA-IRUJO

En las primeras horas de la madrugada de ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo D. Carlos de Irujo y Caro, marqués de Casa-Irujo, grande de España é hijo del duque de Sotomayor.

La muerte del distinguido marqués ha sido unánimemente sentida, siendo la Familia Real de las primeras que enviaron el pésame á la afligida familia del duque de Sotomayor.

El entierro se ha verificado hoy á las diez de la mañana.

Presidieron el duelo el marqués de la Mina, en representación de la Reina; el marqués de la Romana, en la del Rey; el marqués de San Felices, en la de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando; el marqués de la Mesa de Asta, en la del Príncipe D. Carlos, y el Sr. Coello, en la de la Infanta Isabel.

### AYUNTAMIENTO

**Por falta de número**  
Para reunirse esta mañana estaba citada la Junta municipal, con objeto de discutir las últimas modificaciones introducidas en los presupuestos.

Por falta de número, siguiendo la costumbre establecida para las primeras citaciones, no ha podido celebrarse la reunión, sufriendo un nuevo aplazamiento de ocho días la aprobación de tan interesante asunto, puesto que la Junta ya no ha de reunirse hasta el próximo lunes.

**Una subasta**  
Esta mañana se ha celebrado la subasta de los

troncos maderables que resultaron de la corta del arbolado en los Jardines del Retiro.

Se ha adjudicado la madera á D. Nicomedes Herógenes, en el tipo de 2.300 pesetas, que era el fijado por el Municipio.

### El empréstito municipal

El alcalde ha terminado el proyecto de empréstito municipal y lo ha pasado á la comisión de Hacienda para su estudio.

### Las Cuatro Calles

El sábado se celebró una nueva reunión en el Ayuntamiento del alcalde y algunos de los propietarios de las casas que es necesario derribar para el ensanche de la plaza de las Cuatro Calles.

El asunto, según parece, se halla en vías de arreglo.

### FIRMA DEL REY

El Sr. Moret puso el sábado á la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería Sr. Izquierdo Muñoz.

—Decreto para la aplicación del crédito concedido por las Cortes con destino al tendido del nuevo cable de Canarias.

—Creación de una comisión para estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, y muy especialmente las de Africa y Golfo de Guinea.

Respecto al primer decreto, dijo el presidente del Consejo que el ascenso del coronel Sr. Izquierdo Muñoz no respondía á vacante en el Estado Mayor general, sino por méritos de guerra, señalando el hecho de que dicho jefe no estaba en el primer tercio de la escala de coroneles y que además sólo le quedaban dos días de vida militar; pero había que tener presente, como se ha tenido, para proponer su ascenso á S. M., que es el único coronel de nuestro ejército que está en posesión de dos laureadas de San Fernando.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

### De Gracia y Justicia

Real decreto sobre organización judicial.

—Idem id. indultando á Tomás Barneda Estebanell, condenado por la Audiencia de Barcelona.

—Idem id. conmutando por otra menor la pena de reclusión que la Audiencia de Jaén impuso á Manuel Fernández Juárez.

—Idem id. conmutando el resto de la pena impuesta á Roque Felipe Aguilár por otra menor á que le condenó la Audiencia de Castellón.

—Idem id. indultando á Antonio Fernández Huerfano del resto de la pena que le falta por cumplir y le impuso la Audiencia de Granada.

—Idem id. indultando á Fernando Arroyo Martín del resto de la pena que le falta por cumplir y le impuso la Audiencia de Madrid.

### Asociación de Escritores y Artistas

#### Baile de máscaras

La Asociación de Escritores y Artistas celebrará el 24 del actual, en el teatro de la Comedia, el tradicional baile de máscaras que organiza todos los años como medio de arbitrar recursos para atender á sus benéficos fines.

Patrocinará la fiesta aristocráticas damas protectoras del Montepío de Escritores y Artistas, que, merced á perseverantes y acertadas iniciativas, secundadas con gran entusiasmo, está en vías de inmediata realización.

Los señores abonados á palco en el teatro de la Comedia que deseen conservar los suyos en la benéfica función, pueden manifestarlo en la secretaría de la Sociedad antes del sábado 10 del corriente, hasta cuyo día, como de costumbre, se les reservará.

La adjudicación de los servicios de guardarropa y confetti se hará ante notario por medio de subasta.

Los que deseen concurrir á la misma pueden enviar á la secretaría de la Asociación (Magdalena, 17) sus proposiciones en pliego cerrado con indicación en el sobre del servicio á que se refieren, desde hoy hasta las cinco y media de la tarde del próximo día 12, á cuya hora se verificará la subasta.

### VIDA TEATRAL

#### Madrid

**COMEDIA.**—El jueves, á beneficio de los pobres del distrito de la Latina, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos *Buena gente*, y el drama en uno D. *Pedro Caruso*.

El sábado, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos de A. J. Dandst, arreglada á la escena española por Miguel Sawa y Dionisio Pérez, titulada *Safo*, con el siguiente reparto:

Fanny, señora Pino.—Dionisa, señora Lamadrir.—Irene, señorita Blanco.—Mad. Hettema, señora Lasheras.—Rosa, señora Caro.—Alicia Doré, señorita Bremón.—Forancine, señorita P. de Vargas.—Dechelet, Sr. Borrás.—Juan Gausin, señor Llano.—Cesáreo, Sr. Martí.—Cayudal, Sr. Ramírez.—De Potter, Sr. Mendiguchía.—La Borderie, Sr. González.—Mr. Hettema, Sr. Ruiz Tatay.—Le Grand, Sr. Gatuellas.—José (niño), señorita Novo.

Para esta obra han pintado dos decoraciones los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

**PRCE.**—Mañana debutará el tenor Sr. Casas con la ópera *Marina*.

**GRAN TEATRO.**—El próximo jueves, *matinée* de moda, se verificará el estreno de la comedia de Leopoldo Cano, titulada *Mater Dolorosa*, que tan gran interés ha despertado en todos los círculos, especialmente en el militar, al que pertenece el autor.

**ZARZUELA.**—Pasado mañana miércoles, se verificará en este teatro á las diez y media y en sección doble, el estreno de la zarzuela cómica en tres actos, libro de los señores Paso y Abati, música de los maestros Jiménez y Vives, titulada *La marcha real*, cuya acción se supone ocurre en el ducado de Módena.

Para esta obra se ha pintado un magnífico decorado y confeccionado un lujoso vestuario.

#### Provincias

**OVIEDO.**—En el teatro Campomor ha celebrado su beneficio la aplaudida tiple Estrella Gil.

Se cantó *El domini azul*, luciendo en ella la beneficiada su bien timbrada voz.

**SAN SEBASTIÁN.**—La compañía cómica que dirigen los señores Palma y Ruiz está haciendo en la capital donostiarra una brillante campaña.

Ultimamente ha estrenado con gran éxito el juguete cómico *La cuerda matrimonial*, de que es autor el periodista D. Juan Hernández.

**CANTAGENA.**—En el teatro-circo se ha estrenado con buen éxito *El arte de ser bonita*.

La interpretación fué bastante deficiente, distinguiéndose solamente la tiple señora Chaves y el Sr. Macías.

La obra fué muy bien presentada.

**EL TENOR FIGUEROA.**—El día 30 del pasado mes salió de Cádiz, en el vapor *Manuel Calvo*, para la Habana, el notable tenor Manuel Figueroa, que acaba de realizar una brillante campaña en el teatro Corvantes, de Sevilla.

Figueroa actuará en el teatro de Albusu de la capital cubana durante seis meses.

### GACETA DE MADRID

**Sumario.—4 de Febrero de 1906.**

**Fomento.**—Real orden referente á los requisitos que deben llenar las informaciones para justificar el derecho á los aprovechamientos de aguas y su inscripción en los Registros.

—Otra aprobando el presupuesto formulado por la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* para la impresión de 5.000 ejemplares de cada una de las series cartillas agrícolas regionales premiadas por real orden de seis de diciembre último.

—Otras aprobando los presupuestos para gastos de explotación formulados por los directores de las Granjas-Institutos de Agricultura que se expresan.

—Otras disponiendo se construyan por admi-

nistración las obras de carreteras que se mencionan.

**Administración central.—Hacienda.—Subsecretaría.**—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio (continuación).

SUMARIO.—5 de Febrero de 1906.

**Presidencia.**—Real decreto creando una comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar.

**Gobernación.**—Real decreto creando una comisión para estudiar y proponer al Gobierno los medios más rápidos y eficaces para realizar el tendido de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

**Fomento.**—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte con motivo del descarrillamiento de un tren.

—Otra disponiendo se construyan por administración las obras de afirmado y accesorios del tendido de la segunda sección de la carretera del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz á Algodonales.

—Otras aprobando los presupuestos para gastos de explotación formulados por los directores de las Granjas-Institutos de Agricultura que se expresan.

### EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO

Durante el día de ayer mantúvose en el enfermo la pequeña mejoría iniciada en la noche anterior.

En las primeras horas de la noche, el Sr. Romero Robledo experimentó un retroceso que puso nuevamente en alarma á la familia.

El estado de agravación se ha mantenido durante toda la noche última.

El parte facultativo de las primeras horas de la mañana decía lo siguiente:

«El enfermo ha pasado la noche con constante disnea y agitación. Sigue la gravedad.»

A última hora de la tarde continuaba el señor Romero Robledo en el mismo estado de gravedad.

### Estado sanitario en Madrid

Durante la semana pasada mejoró en general el estado sanitario, disminuyendo la enfermería, la cual se mantiene en el mismo carácter que presentamos en nuestro estado sanitario anterior.

Hay bronquitis y bronconeumonías de naturaleza gripal, y abundan los estados saburrales gástricos relacionados con las inflamaciones y congestiones del aparato respiratorio.

Las cafealias y las neuralgias faciales de origen reumático y á frigore son frecuentes.

Se observan asimismo congestiones y eritemas cutáneos.

En los niños nada hay de particular. Se observan las enfermedades comunes propias de la estación, sin que, afortunadamente, adquiera ninguna proporciones endémicas.

### SENADO

#### Sesión del 5 de Febrero de 1906

Abre, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez, á las cuatro menos cinco minutos.

En el banco azul los señores ministros de Marina, Guerra y Hacienda.

Se da cuenta de la renuncia presentada por el Sr. Rusiñol del cargo de senador por la Económica de Barcelona.

#### Los delitos contra la patria y el ejército

Léese el voto particular presentado por los señores González Blanco, Sarthou y Loygorri al dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la patria y el ejército.

El señor Presidente anuncia que, conforme á lo dispuesto por el reglamento, empezará el debate por el dictamen, toda vez que el voto particular no afecta á la totalidad, sino á determinados artículos de aquél. El voto particular se discutirá, por consiguiente, cuando se llegue á la discusión de los artículos á que se refiere.

#### Ruegos y preguntas

El señor conde de Peña Ramiro excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inmigración y emigración para que emita pronto dictamen.

El Sr. García San Miguel, miembro de la comisión, dice que ésta tiene en estudio el proyecto, ha abierto una información y dictaminará tan pronto como sea posible.

#### ORDEN DEL DÍA

Se autoriza al senador Sr. Herrero para sustituir parte de los valores con que tiene acreditada su renta de senador.

Vótase definitivamente un proyecto de ley de carreteras.

Se aprueba el dictamen de la comisión de peticiones relativo á las señaladas con los números 1 y 2.

Y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión á las cinco y cuarto.

El Sr. Taboada (D. Marcial), presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre servicios de Sanidad interior, retrae el dictamen emitido por aquélla para introducir en él algunas modificaciones.

Dáse cuenta del resultado de la reunión de secciones; señálase orden del día para mañana, y á las cinco y veinte minutos se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Sesión del 5 de Febrero de 1906

Abre á las tres de la tarde, presidiendo el señor Canalejas.

El banco azul desierto y los escaños poco menos. Las tribunas muy concurridas.

Mientras se lee el acta entran los señores ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. Llorens pide que por el ministerio de Hacienda se remitan algunos documentos relacionados con la constitución de la fábrica papelera del Valle de Arán.

El Sr. Maestro anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia relacionada con la condena de los llamados reos de Mazarate.

El Sr. Jorro se lamenta de la situación porque atraviesa la provincia de Alicante, donde muchos obreros carecen de medios de subsistencia.

El Sr. Canals pide al ministro de Fomento el expediente sobre concesión de aguas del río Francolí á la ciudad de Raus, pues allí reina gran alarma con este motivo.

#### La situación de Cataluña

El Sr. Junoy explica su anunciada interpelación, y empieza calificando de grave y lamentable cuanto viene ocurriendo en Barcelona.

Desde que el Sr. Montero Ríos pidió á las Cortes un voto de confianza, hasta las promesas incumplidas del actual ministro de la Gobernación, nada se ha hecho para que desaparezca esa espada de dos filos que sobre todos pende: la suspensión de las garantías constitucionales.

No soy partidario del sistema de amenazas ni creo que en estas circunstancias se deben hacer, pero ó levantadas la suspensión de garantías, ó será preciso que entre todos se busquen los medios y ardid de encontrar la fórmula para violentar esa medida que por la fuerza nos habéis impuesto.

No pienso en mis apreciaciones ser tan duro como el ilustre sabio Unamuno en un artículo, que ha calificado la situación actual de crisis del patriotismo.

Vosotros con vuestras constantes exageraciones sois en gran parte culpables de la situación actual. No he de ser yo quien venga á profundizar la herida, porque como catalán y como español, he de ser el primero en lamentar lo ocurrido al ver que habéis creado allí un gravísimo divorcio entre el elemento militar y el civil, que habéis fomentado un antagonismo entre Barcelona y

Madrid y habéis engendrado un principio de separatismo en Cataluña.

Alude á los diputados regionalistas y recuerda el folleto por éstos publicado contra el poder central para preguntar: ¿Qué habéis hecho para atender y remediar las necesidades de Cataluña?

«Las fórmulas se han ocurrido y las dos á cual peores: una la suspensión de garantías y otra el nombramiento de gobernador del duque de Bivona.»

Habéis enviado allí un joven procer, digno por su honradez y caballerosidad de toda clase de respetos para llevarlo á la roca del fracaso. (Risas.) Yo soy tan amigo suyo personalmente, que hasta el Sr. Maura, creyendo que el gobernador pudiera fiarse de mis consejos, me calificó de subvino de la capital del Principado. El respeto que como persona me merece el duque de Bivona, convertido hoy en un duquesito de zarzuela, sin pensar más que en combatir á los trasnachos, camareros desenvueltos y á los que hacen el burro, sufriendo la lamentable equivocación de considerar como criminal á todo anarquista y no preocuparse de la cuestión social, allí más grave que ninguna otra, no ha de impedirme pediros que lo volváis á traer á la Cámara, donde con sus pujos caballerescos arrebató tantos coroncitos. (Risas.)

No os riáis sin motivo alguno; ese gobernador, por órdenes del Gobierno, ha suspendido varias asociaciones, la mayoría de castellanos, y entre ellas una de música, compuesta por 200 profesores, casi todos castellanos, y hasta ha llegado á prohibir una reunión preparatoria para la fiesta del trabajo.

El Sr. Moret: ¡Eso sí que es una injusticia!

El Sr. Junoy: Tantos procesos se han abierto allí, que la mayoría tendrán que sobreescribirse por falta de pruebas, y es el más grave, por vuestra equivocación, el formado contra el Sr. Güell, que indica que según ya una lucha de clases y convertida á este señor en un mártir del Gólgota del regionalismo.

¿Habéis perseguido á la prensa sin pararos á distinguir de moficos, sin respetar ni á *La Vanguardia* ni á la *La Publicidad*, órganos allí del espafiolismo. Y esas denuncias á veces han sido hechas por la reproducción de artículos de Jenaro Alas, de Unamuno y otros, hasta por reproducir al *Diario de Sesiones*. ¿No ve el Sr. Moret que con esta aplicación de la ley va á llevar á la barra á toda Cataluña? ¿Es esa la justicia y prudencia que ofrecéis tener?

Lo que habéis hecho es muy malo; pero es aún peor lo que habéis dejado de hacer, ó sea que no habéis hecho nada, que no habéis dado satisfacción á la conciencia pública de los sucesos ocurridos en Barcelona, y hasta habéis faltado al ofrecimiento de averiguar lo que hubiera ocurrido para castigarlo.

Habéis castigado al dueño de la imprenta del *Cut-out*, que cuando se desarrollaron los sucesos estaba imprimiendo unos *evangelios* de los padres Maristas, y antes había tirado el periódico *Patria*, del diputado Sr. Urquía.

Lo más triste es que varias personas y colectividades se amparan ya bajo paraguas extranjero, para evitar perjuicios que actos de esta clase pudieran originarles.

Después de encarecer la necesidad de que se levante la suspensión de garantías, pasa á ocuparse del regionalismo.

Este partido ha variado notablemente, ha entrado por completo en los horizontes de la legalidad y aun del gubernamentalismo, y hoy, sin inconveniente podría, como hace algún tiempo, llamar el Sr. Moret quer de correo leonario á su antiguo amigo el Sr. Rusiñol.

Pasa á analizar el folleto de los regionalistas, cuya cubierta ha calicado de inútil el Sr. Azcárate.

En muchas de las cosas que se piden nada hay que merezca vuestros recelos, pues una es, por ejemplo, que se establezca una Sala en Supremo dedicada á asuntos regionales, y otra las admisiones temporales. Varias de las reformas que se piden son necesarias, y por eso es conveniente que cuanto antes vuelvan á ser amigos políticos como antes Rusiñol y Moret.

No sé si he acertado á reflejar lo que he querido, porque he venido á hablar con miedo. Reina en Cataluña profundo descontento y desconfianza para todo. La política allí de las personas no resuelve el problema catalanista, y así, aunque los monárquicos se hallan unidos, nada conseguirán si los Gobiernos no inspiran sus medidas en la prudencia y la justicia.

Si seguís atropellando personas ó ideas, con una administración imparcial, si prohibís las propagandas progresistas, si prohibís á los obreros asociarse para la lucha contra el capital y seguís esa desatentada conducta, yo os puedo asegurar que los diputados por Cataluña, ó por mejor decir por Barcelona, no podremos venir aquí—porque los que tienen oídos no oyen y los que tienen ojos no ven, y es inútil que nos den su representación. Yo siento con esto dar un disgusto al Sr. Salmerón, pero hay que decir la verdad.

Cataluña es pueblo que anhela ser libre y que se inspira en el verso de Balaguer:

*Poble que mereix ser lliure*

Si no procuráis allí restablecer el imperio del derecho completamente eclipsado, las consecuencias serán muy lamentables.

(Se prorrogan las horas de preguntas.)

El señor ministro de la Gobernación: Yo tenía que en cuanto con la cuestión de Cataluña se relaciona, se había el Gobierno equivocado ó desconocía hechos importantes, pero después de haber oído al Sr. Junoy me congratulo, pues no hay en toda ella ni un solo cargo serio.

Las garantías constitucionales se suspendieron como medida necesaria votada por las Cortes, y que sólo bienes ha producido.

Se ha aplicado la ley en forma debida. Sólo se han detenido tres anarquistas, puestos poco después en libertad, y no han practicado más que dos registros domiciliarios, sin protesta de los interesados....

El Sr. Soriano: ¿Qué hombre, lo habrán agradecido!

El Sr. Alegret: ¡Para eso no hacía falta suspender las garantías!

El señor ministro de la Gobernación: Se han suspendido sólo dos Sociedades, entre ellas el Sindicato musical, que hacía propaganda catalanista. Se han celebrado en Barcelona 616 reuniones públicas, y sólo 10 se han prohibido con motivos fundados.



CALEFACCION COMODA

barata y trasportable
33 MODELOS DIFERENTES
en caloriferos perfeccionados por petrleo desde 9 pts. hasta 300

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

Ibarra y Compañia

SEVILLA
Linea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos lissos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Compañia Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficaces que ningún otro remedio.—La tenues y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo una pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

Patente de Invención JORGE THULLIER
Núm. 26.828
CISALLAS DE MANO PARA CORTAR LOS METALES Y OTRAS MATERIAS DURAS EN HOJAS

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS
Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Pastillas Vegetales de Kemp
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

Caldo Bordelés Casellas
(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

COMPANIA BOVRIL
Proveedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.
Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y dispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI
58, Foro Bonaparte, 58
Se encargan de la construcción de tranviarios ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo;

COLOCACION
La desea un joven bachiller y taquígrafo, con excelentes referencias, como escribiente de oficina ó casa particular.—Razón, MONTALBAN, 35, porteria.

HIERRO QUEVENNE
Único aprobado por la Academia de Medicina de París.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.
Eximio Verdadero.
14, R. Beauv.-Arts, París. 6º

C. COLONIAL
CAFES Y CHOCOLATES
MAYOR & MADRID

DENTISTA Pascual. Compositos, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi
Curso Victoria Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

The Estudio
Revista de Bellas Artes
Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NUMERO Un chollin (5 reales)

Fosfina Folieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Apiolina Chapotez
La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrazos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

El gran específico
Aunque sea ya generalmente conocida por las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Agua de Florida
Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Laaman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño se ha descubierto todavía, nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Laaman.

BARNAUD GRANT & Co. 27
Mincinglane, Londres E. C.
Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE conduccion de aguas.—Compañia Generale des Conduites d'Eau Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VIRUS
para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganados, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: SITUACION, 3 Febrero 1906, 27 Enero 1906, Pesetas, Céntos. Rows include: Oro en caja, Del Tesoro, Del Banco, Correspondales y Agencias del Banco en el extranjero, Capital del Banco, Fondo de reserva, Billetes en circulación, etc.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID
Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875
Capital social, 50.000.000 de ptas.
Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.
El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico.
Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.
Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.
Hace préstamos hasta tres meses de plazo sobre valores del Estado ó sobre sus propias cédulas hipotecarias ó obligaciones.
Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingetes y alhajas.
Admite imposiciones en cuenta corriente.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editor: SOCIEDAD DE MANUALES SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á bancs, Breaks, Trucks
LANCHAS AUTOMÓVILES